68394

Guayaquil, 13 de Enero del 2.020

Señor Economista
ANDRES HERNAN RIZZO REYES
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PACIFICLINK S.A.,** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS que fija el Estatuto Social. En el ejercicio de su cargo, el Presidente tiene la representación Legal, judicial y extrajudicial en caso de subrogación del Gerente General.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marzos Diaz Casquete, 16 de marzo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de mayo del mismo año.

Particular que informo a usted para los fines de Ley

Atentamente,

Maria Jose Rizzo Reyes de Mussfeldt
Gerente

RAZON: Acepto el cargo para el que fui reelegida según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 13 de Enero del 2.020

ECON.ANDRES HERNAN RIZZO REYES
C.C. # 090891157-1

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:2.705
FECHA DE REPERTORIO:20/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:13:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PACIFICLINK S.A.,** a favor de **ANDRES HERNAN RIZZO REYES,** de fojas **56.913 a 56.916,** Libro Sujetos Mercantiles número **9.887**.

ORDEN: 2705

Guayaquil, 18 de agosto de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0239237

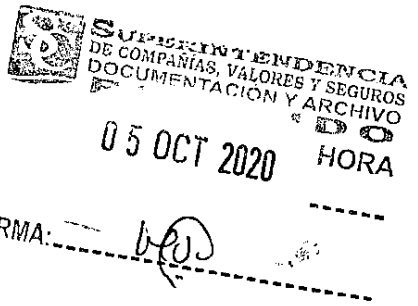
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
05 OCT 2020
HORA
FIRMA: